

Expediente: 770/21
Carátula: CORDOBA LUCAS NAZARENO C/ JIMENEZ ZULEMA BEATRIZ Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314262248 - CORDOBA, LUCAS NAZARENO-ACTOR
900000000000 - JIMENEZ, ZULEMA BEATRIZ-DEMANDADO
900000000000 - PAEZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
900000000000 - PAEZ, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO
20314262248 - DEL BARCO MUGAVERO, ALVARO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 770/21



H106028399220

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "CORDOBA LUCAS NAZARENO c/ JIMENEZ ZULEMA BEATRIZ Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°770/21.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: DEL BARCO MUGAVERO, ALVARO EZEQUIEL - 26/03/2025 10:37

San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cedula conforme se encuentra ordenado.-PPR770/21

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.